

Convocatoria Pública de Subvenciones 2019 con destino a actuaciones de conservación y mejora de la eficiencia energética en las fachadas de edificios existentes de uso residencial vivienda en el APIRU 12.06 "Poblado Dirigido Orcasitas".

1 LOCALIZACION DE LA ACTUACION

Dirección del edificio: _____

2 TIPOLOGIAS DE ACTUACION

Marque con un aspa la actuación para la que solicita subvención:

- Conservación de la envolvente (art. 9.1.a):
- Artículo 9.2 - Las relativas al estado de conservación de fachadas y medianerías u otros elementos comunes, tales como cornisas, salientes, vuelos o elementos ornamentales.
 - Artículo 9.2 - Sustitución del amianto por otros materiales.
- Conservación de la envolvente unida a la mejora de su eficiencia energética (art. 9.1b), ambas han de ejecutarse conjuntamente y conseguir un salto de al menos una letra respecto de la calificación energética inicial del edificio:
- Artículo 9.3 a) Las relativas al estado de conservación de fachadas y medianerías u otros elementos comunes tales como cornisas, salientes, vuelos o elementos ornamentales.
 - Artículo 9.3 b) Las que reduzcan la demanda energética mediante la mejora del aislamiento término de las fachadas, la sustitución de carpinterías y acristalamientos de los huecos, mejora de la exposición a la radiación solar de su envolvente, u otras con el mismo objetivo.

3 DESCRIPCION DEL EDIFICIO Y DE LAS ACTUACIONES ELEGIBLES

A. Datos principales del edificio para todo tipo de actuaciones:

Fecha del Informe de Evaluación del Edificio (IEE), en caso de haberlo emitido: _____

Uso del edificio (según Catastro):

- Residencial vivienda colectiva.
- Residencial vivienda unifamiliar.

(Véase la referencia a la Ley de Protección de Datos)

Total superficie construida (según Catastro): _____ m²

Sobre rasante: _____ m²

Total superficie de uso residencial vivienda sobre rasante: _____ m²

Porcentaje de superficie construida de uso residencial vivienda (según Catastro): _____

Año de construcción (según Catastro)⁽³⁾: _____

Número de viviendas: _____

Número de locales: _____

B. Obras y/o actuaciones objeto de la solicitud de ayudas:

- En curso de ejecución Fecha de inicio: _____
 Terminada Fecha de fin: _____
 Sin iniciar Plazo estimado de ejecución: _____

El presupuesto de la actuación alcanza el mínimo establecido en el artículo 8⁽⁴⁾: Sí No

4 LISTADO DE TODAS LAS ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN

De forma que queden perfectamente identificadas y segregadas de otras actuaciones que pudieran incluirse en el proyecto pero no sean objeto de la ayuda, se incluirá un breve resumen de cada una de ellas, indicando además los capítulos y/o las unidades de obra del presupuesto de contrata que el solicitante considere subvencionables. Las partidas de obra de presupuesto de contrata y del apartado de "Mediciones y Presupuesto" del proyecto técnico deben coincidir.

PRESUPUESTO DE CONTRATA TOTAL ACTUACION (IVA incluido)⁽⁵⁾: _____ €.

(Véase la referencia a la Ley de Protección de Datos)

I. CONSERVACION

1. Presupuesto de contrata **TOTAL CONSERVACIÓN (IVA incluido):** _____ €.

1.1 Artículo 9.2 - Las relativas al estado de conservación de fachadas y medianerías u otros elementos comunes, tales como cornisas, salientes, vuelos o elementos ornamentales:

Resumen de la actuación: _____

Números de los capítulos en presupuesto: _____

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido): _____

1.2 Artículo 9.2 Sustitución del amianto por otros materiales:

Resumen de la actuación: _____

Números de los capítulos en presupuesto: _____

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido): _____

**II. CONSERVACIÓN UNIDO A LA MEJORA DE SU
EFICIENCIA ENERGÉTICA**

2. Presupuesto de contrata TOTAL EFICIENCIA ENERGÉTICA (IVA incluido): _____ €.

2.1 Artículo 9.3.a) - Las relativas al estado de conservación de fachadas y medianerías u otros elementos comunes, tales como cornisas, salientes, vuelos o elementos ornamentales:

Resumen de la actuación: _____

Números de los capítulos en presupuesto: _____

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido): _____

2.2 Artículo 9.3.b) - Las que reduzcan la demanda energética mediante la mejora del aislamiento término de las fachadas, la sustitución de carpinterías y acristalamientos de los huecos, mejora de la exposición a la radiación solar de su envolvente, u otras con el mismo objetivo.:

Resumen de la actuación: _____

Números de los capítulos en presupuesto: _____

Total presupuesto de contrata de los capítulos (IVA incluido): _____

5 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

Objetivos operativos, efectos que se pretenden conseguir e indicadores de evaluación.

OBJETIVO 1: CONSERVACIÓN.

- Indicador 1:** El edificio tiene I.T.E. **desfavorable**: Sí. No.
- Indicador 2:** El edificio tiene I.T.E. **favorable**: Sí. No.
- Indicador 3:** Se solicita subvención en materia de conservación: Sí. No.

OBJETIVO 2: EFICIENCIA ENERGÉTICA

Indicador 1 ⁽¹⁾: Ahorro en consumo de energía (en Kwh/m² al año): _____

Indicador 2 ⁽²⁾: Ahorro de emisiones de CO₂ (en Kg CO₂/m² al año): _____

Indicador 3: Se solicita subvención en materia de eficiencia energética: Sí. No.

(1) Diferencia entre el consumo de energía indicado en el Certificado Energético **inicial** y el previsto o de edificio **terminado**.

(2) Diferencia entre las emisiones de CO₂ en el Certificado Energético **inicial** y el previsto o de edificio **terminado**.

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

En _____, a _____ de _____ de 201__.

**Firma del técnico autor del proyecto/memoria técnica
o técnico responsable de la actuación:**

En calidad de: _____

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", dada de alta en el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Madrid, responsabilidad de la Dirección General de Planificación Estratégica, sita en la Cl. Ribera del Sena, 21, 28042-Madrid, con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones.

El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de los propietarios o arrendatarios, representantes legales, beneficiarios o solicitantes y en cumplimiento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Delegado de Protección de Datos: Dirección General de Transparencia, Administración Electrónica y Calidad (oficprotecciondatos@madrid.es).

La información adicional se encuentra en Instrucciones Generales.